



**Provincia de Buenos Aires.**

**Dirección General de Cultura y Educación.**

**Dirección de Educación Superior.**

**Distrito: La Plata**

**Establecimiento: Instituto Superior de Formación Docente N°17**

**Motivo/s del Acta: Sesión Consejo Académico Institucional**

En el día de la fecha 26 de agosto de 2022, siendo las 18 hs se reúnen en el edificio de la Institución la Directora Cassani Claudia, Vicedirectora De la Vega Claudia, Regente TM y TT Palazzesi Diego, Secretario D'Alessandro Hernán, los/as miembros representantes del Claustro Docente González Refojo Silvania, Bonafina Javier, Paione Alejandra, Rodriguez Sonia, Farela Paola, García María Eugenia, Gabbai Inés. Poch Laura, Boza Walter, Federico Carlos y los/as representantes del Claustro Estudiantil: Raganatto Agustina, Sandoval Santiago, García Eva, Pucheta Ignacio, Martínez María Aylén, Grey Millian Vilchez, Juárez Soledad, Cattaneo Mariano, Acosta Cintia Tatiana.

Encontrándose presentes los/as miembros según lo estipulado por Res. 4044/09 respecto al quórum disponible, La Dirección, quien preside la sesión, da inicio a la misma informando a los/as presentes los temas en el orden del día.

1. Oferta Académica Institucional ciclo lectivo 2022.
2. Cronograma de Fechas 2do Cuatrimestre – Agenda Académica
3. Acuerdo de convivencia (mesa de trabajo). Formulario google de consulta a estudiantes.
4. Borrador de la actualización del régimen académico y plan de evaluación institucional. (incorporación de la normativa en la presencialidad)
5. Borrador de actualización de reglamento de práctica Institucional (mesa de trabajo)
6. Actualización del proyecto de práctica Institucional 2022.
7. Concursos.

Se da comienzo a la sesión haciendo apertura al primer tema: Ofertas de Académica Institucional ciclo lectivo 2022. En ese sentido como Institución dependiente de la Dirección de Formación Docente Inicial y Dirección de Educación Superior resulta necesario dar tratamiento de la Oferta Formativa Académica 2023 de acuerdo a la Comunicación Conjunta 12/21 DES-DFDI, atendiendo a las propias necesidades, particularidades e identidad del I.S.F.D N°17. Se trata de un proceso que involucra a los diversos actores institucionales, ya que requiere de múltiples lecturas, análisis, intercambio y deliberación, se pone a consideración para su análisis. Si bien será presentada ante el Consejo Regional de Directores/as y posteriormente, cada Consejo Regional, con la participación de la Inspector del Nivel y/o la Inspectora Jefa Regional, quienes analizarán de manera conjunta la totalidad de las propuestas del territorio resulta necesario que entre todos los cuerpos presentes del Consejo Académico se pueda debatir la misma y de ese modo avalar su presentación. Teniendo en cuenta las prescripciones normativas vigentes para la oferta de carreras: Ley Provincial de Educación 13688, Art.31 y 32; Resolución CGCyEd. N° 2383/05, Art. 5; Resolución CGCyEd. No 5044/05, Art. 4 y Resolución CGCyEd. No 4044/09, Disposición 350/20.

En el marco de lo referenciado por unanimidad se da aval a la presentación de la siguiente oferta de carreras:



Carrera/Título	Divisiones por Curso			
	1ero	2do	3ero	4to
Profesor/a Educación Inicial (Res. 4154/07)	3	3	2	2
Profesor/a Educación Primaria (Res.4154/07)	3	3	2	2
Profesor/a de Educación Secundaria en Economía (Res. 39/03 y 2789/09) *Corresponde Nuevo Plan de Estudios	1*	1	1	1
Profesor/a de Educación Secundaria en Matemática (Res.1861/17)	1	1	1	1
Profesor/a en Tecnologías, Equipos e Instalaciones Electromecánicas (Res. 352/03 y 2789/09)	1	1	1	1

Las mencionadas constan en carreras vigentes según Comunicación DES-DFI. Asimismo, el ciclo 2023 contará con una actualización de Diseño Curricular para las nuevas cohortes de ingresantes, entre los que se destacan el Profesorado de Educación Secundaria en Economía.

Seguidamente se da tratamiento al Cronograma de Fechas del 2do Cuatrimestre, finalmente se acuerda para todos los Profesorados y Turnos las siguientes consideraciones:

- **Finalización de cursadas** al 25/11/22 (Según Calendario Escolar).
- **A partir del 18/11/22** cierre de planilla de evaluación en proceso del 2do cuatrimestre, para estudiantes en condiciones de aprobación de cursada del espacio curricular.
- **Hasta el 25 de noviembre** periodo para dar cierre a evaluación de procesos del 2do cuatrimestre para estudiantes que no estaban en condiciones de aprobación al 18/11/22.
- **Instancia de recuperación de uno de los cuatrimestres desaprobados** 1er llamado del turno de mesas de examen DICIEMBRE 2022:
- **Mesas Turno Diciembre** (2 llamados) – Condiciones según lo estipulado en Protocolo (A publicar en página web).
  - **Inscripción Online:** Del 14 a 18 de noviembre (inclusive).
  - **Periodo de mesas:** Del 28/11/22 al 22/12/22.
- **Acto Académico de Egresados/as:** 12 de diciembre. Se publicarán novedades en sección Egresados/as de la página web.
- Se fijará una **fecha para firma de Libretas** de espacios curriculares acreditados dado que son **sin examen final** (TFO - Talleres – EDI – Ateneos – Campo/Espacio de la Práctica) y/o por instancia de **promoción** (espacios curriculares que fueron autorizados). A comunicarse vía correo de novedades por campus institucional.



Por unanimidad, se da aval al cronograma del 2do cuatrimestre, estando de acuerdo con todas las fechas del mismo.

En continuad de los temas del día, se presenta y acuerda lo referido a generar las instancias para la actualización del Acuerdo de Convivencia vigente. Para ello se informa que desde el Equipo CIPE se encuentran coordinando la organización de mesas de trabajo a fin de dar participación a generar una instancia de diálogo, presentación de ideas y consensos.

Acciones para elaborar el Acuerdo de Convivencia

- Realización de Formulario Google de carácter anónimo para enviar a los/as estudiantes, a efectos de generar consultas que resulten un insumo para las posteriores mesas de trabajo, en el marco de los aspectos que hacen a la construcción del Acuerdo de Convivencia. Fecha estimada: Semana del 29 de agosto al 2 de septiembre. Presentación del Formulario
- Relevamiento y tabulación de datos. Análisis descriptivo como insumo para la mesa de trabajo con los diferentes actores institucionales. Tarea a realizar por las CIPES y quiénes se ofrezcan. Fecha estimada: Semana del 5 al 9 de septiembre.
- Mesa de trabajo presencial para la elaboración final del Acuerdo de Convivencia. Fecha estimada: **Semana del 19 al 23 de septiembre. 1º encuentro. Semana del 3 al 6 de octubre. 2º encuentro. Convocatoria extensiva a representantes de todos los cuerpos democráticos de la Institución**

Se reflexiona sobre las preguntas del Formulario Google. Se opina que se hace necesario conversar sobre el agregado de cuestiones que tengan que ver con el cuidado de los espacios comunes.

Se dialoga en relación a la actualización del Régimen Académico y Plan de Evaluación Institucional. Finalmente se valida la actualización del régimen en relación a correlatividades para estudiantes ingresantes de cohorte a partir de 2021 de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria. Se avala por unanimidad la actualización del régimen académico y Plan de Evaluación Institucional.

Se trata e informa que se encuentran desarrollando las primeras instancias en relación a los borradores a la actualización del de reglamento de práctica Institucional y actualización del proyecto de práctica Institucional 2022. Se acuerda implementar mesas de trabajo con los diferentes cuerpos para continuar con las tareas de actualización. Se avala por unanimidad.

Se informa que en relación a la cobertura de espacios curriculares por concurso, se está dando continuidad pedagógica

Para finalizar se presentan los avances en la implementación de las líneas de fortalecimiento con financiamiento del INFOD- DES referidas a Tutorías entre pares, Talleres de estrategias para las instancias de mesas exámenes parciales y finales.

Sin más se cierra el acta, firmando al pie los y los presentes.

Prof. De la Vega Claudia  
Vicedirectora alc  
I.S.F.D.N°17

José María Espina

Rosendo



Alfonso Prieto

Heredia

Prof. Cassani Claudia  
Directora S.  
I.S.F.D.N°17

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PAGARESI